

CV Josef Fröhlingdorf

I. Datos Personales

13.08.1951 (Alemania)

De nacionalidad alemana, casado, 4 hijos.

Domicilio:
C/Nuria 36 - 1º 4,
28034 Madrid

Teléfono: + 34 91 5621664

Fax: + 34 91 5613123

E-mail: jfroehlingdorf@froehlingdorfabogados.es

Idiomas:

Alemán, español, inglés, portugués (francés básico)

II. Formación Académica

1973 Formación bancaria (Bankkaufmann)

1978 Universidad de Friburgo/Brsg. Alemania, Licenciatura en Derecho (Primer Examen del Estado)

1981 (Enero) Segundo Examen del Estado, Admisión como Abogado en Hamburgo (Alemania)

1982 Examen de Convalidación de los estudios jurídicos en la Universidad Complutense de Madrid

1982 Colegiación en el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (nº 22.658)

III. Actividad profesional

1981-1988 como abogado y socio en el despacho J. y B. Cremades (Madrid/Paris).

1988 Constitución propio bufete FRÖHLINGSDORF ABOGADOS ASOCIADOS.

IV. Experiencia profesional

1. Descripción general

Asesoramiento legal en transacciones mercantiles de sociedades extranjeras y de sus inversiones en España y Portugal así como en diferentes países de Latino América, con especial énfasis en empresas alemanas, austriacas y suizas en diferentes áreas como:

- M & A
- joint venture
- construcción
- bienes de equipo/ ingeniería
- bancario
- seguros
- automoción
- inmobiliaria
- distribución
- contencioso/ arbitraje

2. Experiencia en Arbitraje Internacional

a) Presidente, Árbitro Único o árbitro nombrado por las partes al igual como abogado encargado de un arbitraje o co-counsel en más de 50 procedimientos de arbitraje nacional e internacional, administrado por diferentes instituciones o ad hoc procedimientos sujetos a diferentes legislaciones procesales y materiales en relación con diferentes objetos de litigio, como construcción, ingeniería, merger & acquisition, joint ventures, contratos de distribución, contratos de compraventa, etc. (para más detalles ver más adelante apartado 3), colaboración en procedimientos arbitrales de protección de inversiones (ICSID).

b) Panel de Árbitro

CCI Corte Internacional de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional, Paris, DIS Institución Alemana de Arbitraje, VIAC, Corte de Arbitraje de la Cámara de Comercio Federal de Viena, LCIA London Court of International Arbitration, CAM Corte de Arbitraje de la Cámara Oficial de Comercio e Industria Madrid, Consulat de Mar (Cámara de Comercio Barcelona), CAM CCBC Centro de Arbitragem e Mediação da Câmara de Comércio Brasil- Canada, Câmara de Conciliação, Mediação e Arbitragem CIESP/FIESP, São Paulo, Corte de Arbitraje de la Cámara de Comercio e Industria de Slovenia, Centro de Arbitragem Commercial, Lisboa

c) Idiomas

Los procedimientos arbitrales pueden realizarse en alemán, español, inglés y portugués.

3. Información específica

Durante la actividad profesional como abogado y árbitro, experiencia especial en las siguientes áreas:

a) Merger & Acquisition

Negociación de adquisiciones y fusiones de empresas y la resolución de disputas relacionadas con esta materia

(por ejemplo compra de SEAT por VW, reestructuración del grupo asegurador ALLIANZ en España, compra de una empresa constructora española por Philipp Holzmann AG)

b) Joint Venture

Negociación de acuerdos Joint Venture y de Socios entre compañías de diferentes nacionalidades y áreas de negocios, así como la disolución de disputas en esta materia

(p.e. constitución del joint venture sistema de reservas AMADEUS en representación de IBERIA Líneas Aéreas de España)

c) Mercantil / Societario

Constitución de sociedades y asesoramiento relacionado con la actividad societaria tanto en España como Alemania, Austria, Portugal o diferentes países latinoamericanos.

Implementación de una red de distribuidores y talleres oficiales de servicio post-venta para un grupo alemán de fabricación de vehículos industriales y de autobuses

Elaboración e implementación de una estructura interna de compliance conforme a la legislación alemana y española

d) Contratos Comerciales

- asesoramiento en la redacción y negociación de contratos de agencia, distribución, venta o franquicia.

- actuando como árbitro en relación con disputas sobre este tipo de contratos

e) Construcción

- durante más de diez años letrado, asesor y Secretario del Consejo de Administración de la filial española de una de las empresas alemanas más grandes del sector de la construcción en obra civil, centros comerciales, edificios de oficinas, etc.

- Contratos de construcción

- Proyectos complejos de ingeniería

- participación en dispute resolution boards

- Claim management

- Plantas Industriales - diseño, suministro, puesta en marcha de diferentes plantas de energía como ciclo combinado, cogeneración, plantas

solares tanto fotovoltaicas como termo solares.

- otros sectores de plantas industriales como
 - automoción
 - biogás
 - tratamiento de residuos
 - fabricación de cemento
 - producción de acero
 - Plantas de energía termo solar o eólica
 - Prospección petrolífera
- suministro de ingeniería (Ferrostaal, Bacock Borsig) o generadores de varias marcas (Jenbacher, Deutz, MAN Turbo, MAN DIESEL) para diferentes tipos de plantas de energía, asesoramiento legal relacionado con la venta y el servicio postventa.

f) Infraestructura

- Construcción de autopistas, metro etc., en diferentes fórmulas como PPP, BOT, etc.
- Diseño y construcción de aeropuertos y asesoramiento del operador

g) Bancario/Seguros

- Asesoramiento de diferentes compañías bancarias o de seguros en España, como COMMERZBANK, HYPOVEREINSBANK, BANK AUSTRIA, HDI Grupo TALANX, ALLIANZ, FONDIARIA, MILANO, EWP).
- Redacción y negociación de préstamos sindicados.

h) Sector automoción

- Asesoramiento para diferentes proveedores del sector automovilístico
- Dirección provisional del departamento legal de SEAT (1986).

V. Asociaciones

| | |
|--------|--|
| ALARB | Asociación Latinoamericana de Arbitraje |
| Arbaut | Austrian Arbitration Association |
| ASA | Swiss Arbitration Association |
| CBAr | Comité Brasileiro de Arbitragem |
| CEA | Club Español del Arbitraje / miembro de la Junta Directiva |
| DBJV | German Brazilian lawyers association |
| DIS | German Institution for Arbitration |
| IBA | International Bar Association (Arbitration Committee and Committe for International Construction Projects) |

| | |
|------|---|
| ICC | International Court of Arbitration of the International Chamber of Commerce, member of the Arbitration Committee and the national committees of Germany and Spain |
| LAV | Business Association for Latin America |
| LCIA | London Court of International Arbitration |
| VIAC | Vienna International Arbitral Center / Miembro del International Advisory Board |

Madrid, mayo de 2015

Josef Fröhlingsdorf